

DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.ª María de la Paz de Borbón de Baviera

Núm. 69

Salamanca, Marzo de 1920

Año VII

IN MEMORIAM

DEL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS ARZOBISPO DE VALLADOLID

SEMBLANZA

(Continuación)

III

A PLENA LUZ

ORRIERON los años y en las Témporas de San Mateo del de 1862 fué elevado al sacerdocio el seminarista Cos, que acababa de cumplir veinticuatro años y había sido nombrado recientemente catedrático de Latinidad en el Seminario de Corbán. Celebró su primera misa el domingo primero de Octubre, fiesta de la Virgen del Rosario, y en ella le apadrinó el que hasta entonces había sido su rector, don

Saturnino Fernández de Castro. Este ilustre comillés continuó dispensando al nuevo presbítero el mismo afecto que había profesado al seminarista, y con la autoridad paternal que ejercía sobre su subordinado le persuadió a que pusiese digna corona a su carrera literaria obteniendo los grados mayores en la Facultad de Teología.

Ya no era la Salamanca de 1864 aquella scientiarium omnium princeps Salmantica docet de los siglos anteriores, pero tenía un Seminario floreciente y acreditado, en el cual se cultivaban las ciencias eclesiásticas con gran provecho de los numerosos alumnos que de todas las diócesis de España concurrían a la ciudad del saber, y a ella se encaminó el catedrático de Corbán, ansioso de ostentar en su ejecutoria científica el título de doctor por Salamanca, que, como ya se decía en tiempo de Cervantes, era el más brillante blasón del que aspiraba a figurar entre los sabios.

Detúvose don José María de Cos en Valladolid con el fin de conocer esta ciudad castellana y descansar del fatigoso viaje que por entonces era necesario hacer desde la capital de la Montaña. En Valladolid le instaron a que recibiese en aquel Seminario el grado de bachiller, y accedió a ello, llegando, por fin, a Salamanca, donde le acogieron con gran amor y benevolencia los padres Jesuítas, que a la sazón regían aquel Seminario y no desconocían la historia de las misiones del padre Garriko y de la Preceptoría de Segura.

Practicó el candidato con gran lucimiento los ejercicios que exigía el plan de estudios vigente, y superadas muy satisfactoriamente las pruebas necesarias, le fueron otorgados los grados nemine discrepante, y en el día 12 de Octubre de 1864 recibió la investudura de doctor en la Magna aula del Seminario salmantino.

Todo parecía sonreir al joven catedrático; mas un inesperado accidente hizo pensar que Dios iba a cortar el hilo de aquella vida en tiempo en que aún no había llegado a su madurez.

Hallábase un día en el descanso que después de la comida solían disfrutar los profesores del Seminario de Corbán, ligeramente apoyado sobre el antepecho de uno de los balcones, conversando tranquilamente con sus compañeros, cuando de repente se removió el antepecho y cayó desde una altura de más de diez metros, al prado que se extiende al pie del edificio.

Creyéronle todos muerto; mas al ver que todavía respiraba, sacáronle de entre los escombros y lleváronle a la enfermería, donde estuvo varios días entre la vida y la muerte, hasta que por fin comenzó a mejorar francamente, vencido ya el peligro en que tan grave caída le había puesto.

Convaleciendo estaba cuando se anunció la provisión de la canongía magistral de Oviedo. Varios amigos le dieron noticia de la vacante y le aconsejaron que no dejase escapar la ocasión de conseguir un puesto tan en armonía con sus cualidades de orador, que ya se había dado a conocer en distintos sermones que había predicado dentro y fuera del Seminario.

Resistíase Cos, alegando su estado aún convaleciente y el apartamiento de toda clase de estudios en que había vivido durante mucho tiempo; mas el consejo y casi mandato del Sr. Fernández de Castro le decidió a pedir el oportuno consentimiento

al señor Obispo de Santander.

Contra lo que se esperaba, mostróse éste opuesto a conceder su licencia, dando por motivo la juventud del aspirante a magistral, aunque es probable que influyese principalmente en la negativa del Prelado santanderino el deseo de no privarse tan pronto de la labor provechosa de Cos en la enseñanza de las Humanidades.

Desistió sin dificultad de su proyecto el joven profesor; mas al cabo de pocos días varió de opinión el señor Obispo de Santander, y no sólo concedió su permiso al opositor, sino que le alentó para que llevase adelante su empresa y prometió recomendarle en Oviedo.

Salió don José María de Cos del Seminario de Corbán el día de la Dominica in albis, que en aquel año de 1865 cayó el día 23 de Abril, y llegó a Oviedo al día siguiente, comenzando a poco las oposiciones, en las que fué destacándose cada vez más entresus coopositores (1), especialmnente en la Homilía, que unánimemente fué reputada, por doctos e indoctos, como la más perfecta y acabada de las que se predicaron en aquellos ejercicios literarios. A la terminación de éstos fué elegido por el Cabildo

⁽¹⁾ Fueron muchos los aspirantes que en aquella fecha se mostraron oposi tores a la Canonjía Magistral de Oviedo, y, entre ellos, el que luego fué pro visor y vicario general del señor Cos en Madrid, el docto teólogo y humanista don Joaquín Torres Asensio.

canónigo magistral, con gran aplauso de la ciudad de Oviedo, cuyas personas más notables habían asistido a los diversos actos en que había consistido la oposición, especialmente a las homilías en castellano.

Poco queda del Oviedo de mediados del siglo XIX, convertido hoy en una de las capitales de provincia más ricas, industriosas y animadas de España. Agrupábanse entonces sus 15.000 habitantes al pie de la esbelta torre gótica de su Catedral en varias calles estrechas y solitarias, cuyo modesto caserío era interrumpido por caserones de fachada severa ennegrecida por las nieblas del monte Naranco. En estos semipalacios habitaban las familias aristocráticas de la provincia, todavía muy numerosas, y en sus amplios salones un tanto sombríos tapizados de damasco rojo y alumbrados con candelabros de plata, recibían las damas de aquella época, amables y corteses, pero muy apegadas a la etiqueta, a sus visitantes graves y ceremoniosos que no hubieran osado acercarse al señorial estrado sin la clásica levita y el tradicional sombrero de copa.

¿Cómo ha de formarse idea de aquellos tiempos y de aquellas costumbres nuestra dorada juventud, que estima elegante y distinguido el recostarse pierna sobre pierna en uno de esos incómodos muebles, que ahora se llaman modernistas, de tal modo que justifica la chistosa advertencia que hacía a los que le visitaban aquel don Nilo, cuyo fingido americanismo se ridiculiza en Los Leales: Siéntese no más, señor; siéntese no más?

¿Qué dirían las circunspectas señoras de 1865 si oyeran decir a algún joven imberbe que viene de presenciar una fiesta bestial, y que en ella se ha divertido una burrada? Seguramente que les faltaría tiempo para arrojar de sus salones al descomedido galán, creyendo que, por equivocación, habían dado entrada en ellos a un lacayo descortés disfrazado de caballero.

La sociedad de entonces, a pesar de las corrientes democráticas que comenzaban a infiltrarse en nuestras costumbres, era, sobre todo en provincias, harto mirada y circunspecta, y sólo concedía su favor a personas irreprochables y verdaderamente distinguidas. A esa sociedad llegó don José María de Cos cuando no había cumplido veintisiete años, y a pesar de la facilidad con que en circunstancias parecidas fracasan personas ya maduras, el joven magistral supo comportarse de tal manera, que al cabo de dos años, no sólo se le habían abierto las puertas de

todas las casas de Oviedo, aun de las de más elevada alcurnia, sino que sus visitas, dispensadas raras veces y sólo en los casos de exigirlas la caridad o los deberes de cortesía, eran aprecia-

das como una distinción suprema.

Había dotado Dios al magistral de Oviedo de una figura atrayente y aristocrática en extremo; sus padres le habían dado las bases de la educación sólida y verdadera, que son una profunda modestia y una caridad dispuesta siempre al sacrificio en beneficio de los demás; el rector de Corbán había cuidado de enseñar a sus seminaristas una urbanidad correcta y bien entendida (1); pero sobre todo eso Cos poseía esa autoeducación propia de las personas de inteligencia superior y de fina percepción que les enseña a ocupar su puesto sin torcerse a la derecha ni a la izquierda, ni dar esos traspiés tan frecuentes en la vida, que empequeñecen las más altas reputaciones.

El nuevo magistral comenzó a cumplir sus deberes de tal, haciéndose acreedor desde los primeros sermones al aplauso de todos sus oyentes. El agrado con que le oían no disminuyó en los veinte años en que ejerció el cargo, y a diversas personas de las que vivieron en Asturias durante este período de tiempo he oído decir que, lo mismo en los primeros que en los últimos años, era grande el concurso que se congregaba para oirlo, siendo muchas las personas que desde varios pueblos de la provincia arreglaban sus viajes a la capital de modo que coincidiese su estancia en ella con alguno de los sermones del magistral.

Se prodigaba poco, y su oratoria era muy ingeniosa y original, de modo que, aun los asuntos más frecuentemente tratados en los púlpitos, parecían nuevos en sus labios. Así se explica la avidez con que le escuchaban las personas más ilustradas y cultas, y el renombre alcanzado por algunos de sus sermones, que después de tantos años se recuerdan con entusiasmo por las personas que los oyeron.

Acudía también con asiduidad al confesonario, y desde muy joven adquirió gran reputación de maestro de espíritu, grave y

⁽¹⁾ El señor Fernández de Castro había establecido en el Seminario de Corbán clases semanales de urbanidad, y no sólo prohibía severamente las bromas de mal gusto, tan frecuentes entre jóvenes, sino que había mandado que nadie se tuteara, por estimar que la supresión del ceremonioso «usted» entre compañeros trae como consecuencia familiaridades inconvenientes.

prudente. Todas estas circunstancias fueron causa de que el respeto, la consideración y el afecto de todos los ovetenses, rodeasen como un nimbo glorioso la persona de su magistral. Esta general estimación se mostró muy particularmente en las críticas

circunstancias que sobrevinieron el año 1868.

En Septiembre de este año estalló la Revolución, que tan honda huella ha dejado en los fastos de la historia de España. Desde los primeros momentos se marcó su carácter profundamente antirreligioso. Se profanaron iglesias, se lanzaron fuera de España los pocos religiosos que aquí había y se persiguió con verdadera saña a cuantas instituciones existían en nuestra patria con tendencias manifiestamente católicas; pero no bastaba esto a los revolucionarios; pretendían acabar con la vida católica de la nación, y para conseguirlo, trataron de sitiar por hambre al clero, pues si éste quedaba envilecido y anulado, quedaría inevitablemente destruída su obra, y los sentimientos católicos de las muchedumbres irían debilitándose, hasta extinguirse. No solamente dejaron de pagarse totalmente las asignaciones de culto y clero que el Estado se comprometió a pagar al celebrarse el Concordato, como escasa compensación de los bienes de la Iglesia de que injustamente se había apoderado anteriormente, sino que por todos los ámbitos de la península se hizo activísima propaganda contra el pago de los derechos llamados de estola y pie de altar, de modo que al poco tiempo, el clero todo se encontró en la más triste situación. Párroco hubo de pueblecitos situados en las montañas de Burgos y Palencia, que, careciendo de todo medio de sustento, se vió forzado a trabajar como peón en obras públicas, para ganarse el pan de cada día.

No era más lisonjero el estado a que se veía reducido el clero Catedral. Salvo alguno que otro, muy raro, que poseía algunos bienes de fortuna adquiridos anteriormente o heredados de sus padres, todos los demás, destituídos de todo elemento de vida vivían en suma estrechez, llenos de deudas y sin saber qué rum-

bo tomar en situación tan aflictiva.

Esta deshecha tormenta sobrevino a poco de haber comenzado su vida de canónigo el magistral de Oviedo. Vivía modestamente como huésped en una casita, ni holgada ni lujosa; pero a pesar de eso, acabadas las pocas reservas que tenía y no siendo ricas las dos piadosas hermanas en cuya casa vivía, que por su edad ya no podían dedicarse a otros trabajos que a los de cuidar sus huéspedes, y no teniendo otra manera de vivir, necesitaban que se las pagase puntualmente, pues no era fácil encontrar el medio de hacer frente a las necesidades de la vida.

Los ovetenses, que amaban y respetaban al magistral, se hicieron bien pronto cargo de la situación en que se encontraba, y de una manera delicada acudieron a remediarla. Ya era una persona piadosa que hacía llegar a sus manos cantidades crecidas como estipendio de misas, ya una Congregación que le encargaba un sermón y se lo retribuía amplia y generosamente, ya algún desconocido que por medios ingeniosos ocultaba su nombre y enviaba a su casa como regalo prendas de vestir o artículos de comer, de que estaba necesitado. Dios permitía que alguna vez se encontrase apurado; pero siempre le sacó providencialmente de sus apuros.

En cierta ocasión habían llegado éstos al colmo. Hacía más de cuatro meses que no había podido pagar un cuarto a sus patronas, sus recursos se habían agotado totalmente y los ovetenses parecían haberse olvidado del magistral, al que no llegaban ni estipendios de misas ni otra clase de ingresos. Las patronas nada decían; pero andaban alcanzadas, y ya debían cantidades de consideración en las tiendas donde se abastecían. El magistral, que no lo ignoraba, daba mil vueltas en su imaginación sin encontrar medios para salir del conflicto. En esto, llegó a la ca-

sa de huéspedes un recado para que el magistral se presentase aquella misma tarde en casa de fray Manuel de la Peral.

Era fray Manuel de la Peral un fraile exclaustrado de gran prestigio y excelentes relaciones con las familias más principales de la ciudad, que vivía ocupado en el ejercicio del ministerio sacerdotal y tomaba poca parte en todo aquello que con esto no

Creyó, por tanto, el magistral, que el aviso de fray Manuel de la Peral se relacionaría con alguna obra de caridad o de celo de las que solía traer entre manos el buen fraile; mas cuál no sería su asombro cuando fray Manuel le puso en la mano cuarenta monedas de oro de a veinticinco pesetas, diciéndole:

Tome usted, señor magistral, y aplique unas misas por la intención del donante, que no soy yo, como usted podrá supo-

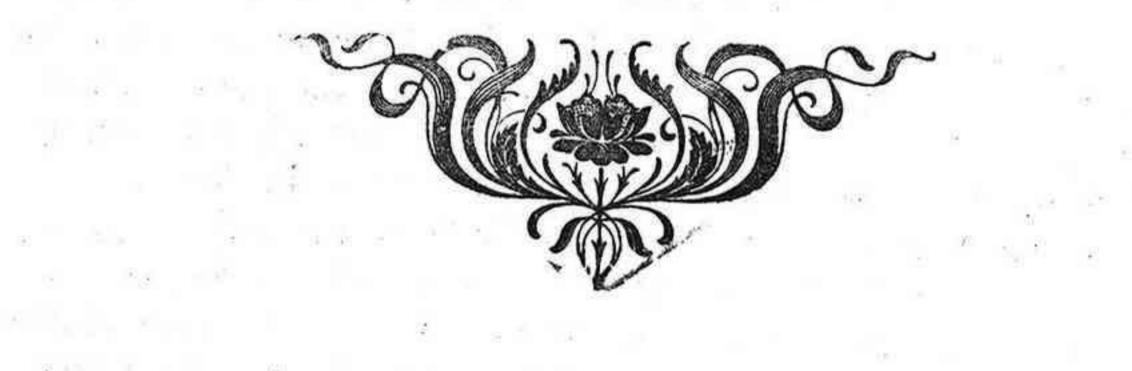
ner; pero el nombre no hace al caso.

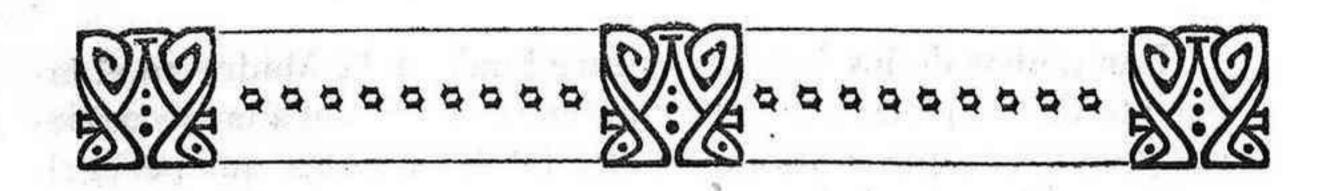
Volvió a su casa el magistral, dando gracias a Dios, que de una manera tan providencial le había concedido los medios para salir del conflicto en que se hallaba y para vivir sin agobios durante un período de tiempo relativamente largo; mas nunca pudo saber, ni aun conjeturar, quién había sido el misterioso donante.

Así, entre aflicciones y consuelos, entre agobios y recursos inesperados, transcurrieron aquellos años calamitosos, y al venir la Restauración don José María de Cos había conseguido hacer frente a todos sus gastos y pagar todas sus deudas con los recursos que la caridad de los buenos ovetenses había puesto a su disposición.

Dr. Julian DE DIEGO Y ALCOLEA.

Obispo de Salamanca.





LECTURAS DE LA SANTA

EN EL LIBRO DE LAS FUNDACIONES

 Π

LOS PALOMARCITOS DE NUESTRA SEÑORA

A fundación del Convento de Alba, 25 de Enero de 1571, marca una fecha interesante para el plan literario del libro que glosamos. Acabada la relación de Medina, dice la Santa en el cap. IV: "Hase de advertir, que cuando me han mandado escribir estas fundaciones, dejando la primera de San Josef de Avila, que se escribió luego, están fundados, con el favor del Señor, otros siete hasta el de Alba de Tormes, que es el postrero de ellos: y la causa de no se haber fundado más, ha sido el atarme los perlados, como adelante se verá,."

Hasta ocho palomarcitos de Nuestra Señora están derramados por España, como nidos de almas puras. La obra teresiana comienza a vivir llena de ternura y de emoción purificando el aire denso e insalubre de aquella sociedad más soberbia que humilde, más sensual que ascética. Constantemente choca la sensibilidad exquisita de la Madre con la grosería del ambiente que ofusca con el relucir de las bruñidas vestes de los hidalgos y repugna con los misérrimos harapos de media España mendicante que huelga en ciudades y villorrios. Hoscas voces de odio y sensualismo llegan hasta el palomarcito como pedradas rabiosas y las buenas palomitas de Nuestra Señora, medrosicas y cándidas, se internan en lo más hondo, para allí, en arrullos de amor purísimo, encomendar al Señor la inmaculada pureza de sus corazones inocentes.

Las trabas de los leguleyos enredando a la Madre en el laberinto de los pleitos, la gente infernal y chavacana de arrieros y venteros que se mofan de las débiles monjas que peregrinan como ángeles de luz sin manchar sus alas en el fango del camino; indiscretos religiosos y confesores poco o nada letrados y un mucho intransigentes; monjas visionarias engreídas por una piedad fátua y dañina; damas engoladas, caprichosas de novedad que alborotan la paz del palomarcito teresiano... y otros muchos enemigos que el demonio levanta contra la Madre, no lograrán más que realzar, sublimar la figura de esta mujer tan santa como sabia, que por una merced de Dios parece lo más rico y acendrado de la raza española.

¿Qué extraño, pues, que la Santa abra un paréntesis en el relato apenas comenzado de las fundaciones, y preocupada constantemente—fué su preocupación de toda la vida—por la salud espiritual de sus hijas, les dirija admirables avisos en los capítulos IV, V, VI, VII y VIII? Así en el capítulo IV trata de las asechanzas del enemigo y medios de vencerlas; en el V se canta la virtud de la obediencia y es uno de los más sublimes que escribiera la Santa, mientras en los capítulos VII y VIII da consejos prácticos que amorosamente la pedían las monjas de Salamanca.

Queremos en este artículo glosar el capítulo VII que trata del humor de melancolía.

"Estas mis hermanas de San Josef de Salamanca, a donde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía... Paréceme que en un librito pequeño dije algo de esto, no me acuerdo; poco se pierde en decir algo aquí si el Señor fuere servido que acertare. Ya puede ser que esté dicho otra vez: otras ciento lo diría si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para como lo sufrir y gobernar, sin que haga daño a las otras,. (Cap. VII del Libro de las Fundaciones).

Meditemos las palabras de la Santa. Y antes que otra cosa tratemos, quede consignado el dato de que sean las monjas de Salamanca las que padecen humor de melancolía y piden con insistencia a la Santa-me han mucho pedido-diga algo de cómo se han de haber—las perladas principalmente—con las que tienen este humor.

¿Es Salamanca una ciudad propicia al humor melancólico? Hay algo en su ambiente que hace las almas mortecinas, angustiadas y flojas y la vida amarga, displicente y pesimista? A lo largo de la historia, entre el flotar y vaivén de los hechos, se posan en remansos que no agitan los tiempos, misteriosas y sutiles partículas que el curioso debe investigar... El humor de melancolía amargó toda la vida al Maestro Fr. Luis de León, a pesar del tema literario tan prodigiosamente tratado, del sereno y apartado vivir "ni envidiado ni envidioso,. Quizás por el contraste del sentimiento personal del poeta y el anhelo de su alma acongojada fué tan clara y tan nítida la expresión del anhelo por vivir en los beatíficos remansos "lejos del mundanal ruido,. La extraña locura de Tomás Rodaja, el sabio licenciado Vidriera, aquel vivir en ascuas y azorado en perenne miedo a la grosería del ambiente, ¿no tiene su raíz más honda en este humor mortecino, que aleja, que repele todo contacto para huir por espacios imaginarios, ilusorios? Torres Villarroel que quería aturdir con los cascabeles del bufón la íntima y amarga pena de su alma siempre triste y apenada; el P. Losada, furioso autor de libelos difamatorios, ¿no estuvieron siempre aquejados de humores hiponcondriacos? ¿Qué hay en Salamanca, lo mismo antes que ahora, que hace las almas tristes, los caracteres irascibles y volubles, las luchas enconadas y mezquinas...? Es un hecho indudable que en Salamanca se envejece espiritualmente—también acaso fisiológicamente—mucho más pronto que en otras ciudades. La gente aquí se ríe muy pocas veces con la risa de la alegría. Es más propicia la ciudad universitaria para la risa de la burla... Ah, que si la risa de la alegría es salud y optimismo, la risa de la burla es enfermedad y pesimismo. ¡Qué diferencia nota la misma Santa cuando nos habla de Andalucía...! Allá en Sevilla, bajo el cielo lleno de luz, los aromas de los naranjos y limoneros la traían fuera de sí que hasta buenos chapuzos de agua fría tuvieron que darla las monjitas, pues el aire, el sol y el cielo andaluz enajenaban a la gran castellana. Y no es que nuestro cielo sea triste, es tan azul y puro como el sevillano, y el campo es solemne y majestuoso y la tierra fecunda y dilatada... Es la urbe universitaria y provinciana, es un aire bronco que endurece la sensibilidad, somos nosotros mismos, todos, los de ayer, los de hoy y los de mañana a los que al entrar en la vida se nos da el espaldarazo no ciertamente para aventuras caballerescas, sino para espantar por siempre jamás todo asomo de aventura y de ilusión... y así andamos de fríos, de recelosos e inquietos, tocados todos, quién más, quién menos, de este humor sutil y mortecino de la melancolía...

El humor de melancolía a que se refiere la Santa, es el llamado acédia de convento, mal crónico en la vida monástica medieval y del que se han ocupado muchos autores ascéticos y profanos. Hay un libro clásico en la materia, según mis referencias, pero que no he logrado consultar. Es el titulado Anatomía de la melancolía, del inglés Burtom. Asequible a todos y muy edificante es el reciente libro publicado por Gustavo Gili, Guía de nerviosos y de escrupulosos, del P. Raymond, traducido al español por el Dr. Emilio Sanz, 1913.

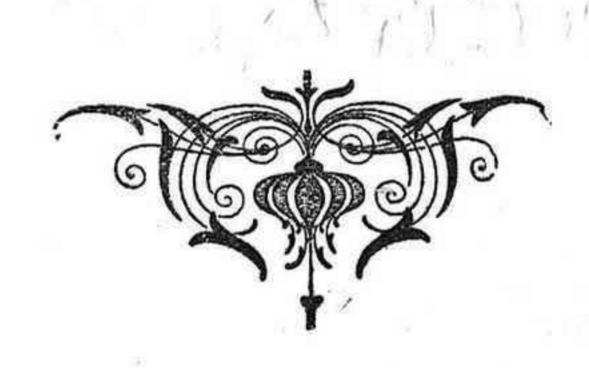
Pero volvamos a la Santa. Recordemos las palabras que copiamos al principio: "Paréceme que en un librito pequeño, dije
algo de esto, no me acuerdo,. A qué librito se refiere aquí la
Santa? La Fuente conjetura la existencia de un libro escrito por
la Santa, Tratado de la melancolía, y que no conocemos hoy.
¿No sería más fácil suponer que alude la Santa al Camino de
perfección, llamado ordinariamente por la Santa librito pequeno y en el que rápidamente se alude al humor de melancolía en
el capítulo XXIV?

No ofrece gran novedad la doctrina de la Santa en esta materia. Lo curioso es la nota de sinceridad que pone en sus palabras. Así llega a decir en el promedio del capítulo "parece que me contradigo,. Pero esta contradicción es más aparente que real. Después de señalar los caracteres de la enfermedad y los peligros que acarrea, la Santa se indigna un poco-ella jamás tocada de ese humor—y pide para las melancólicas medidas de rigor, privaciones, castigos, cárceles. Pero bien pronto vierte su gran corazón y experimentada prudencia una lluvia suave de consuelos y así recomienda a las preladas que traten a las melancólicas con bondad maternal, que las tengan mucha compasión y caridad, y recomienda como medios eficaces de alivio la ocupación variada y contínua, poca oración sin olvidar hasta el régimen alimenticio que deben guardar las enfermas. En ese cambio de tratamiento que la Santa recomienda, está toda el alma bondadosa, toda la entereza de la castellana de varonil

corazón que domeña las pasiones, mezclado con aquella suave, cálida y amorosa feminidad que hace tan amable y siempre más querida a nuestra incomparable Santa.

Antonio GARCIA BOIZA.

(Continuará).



VERSOS Y FLORES (1)

INVITACIÓN.

Después de saludaros atentamente Y de obtener la venia del Presidente, Viendo para este acto mi insuficiencia He de pedir a todos benevolencia. Por si alguno se extraña de que he venido Contaré con franqueza lo sucedido; Voy a cansaros poco, sólo un momento. Un reverendo Padre de este convento Me dijo sin rodeos el otro día: A ver si ahora nos falta su poesía; El siete celebramos una velada Que si no se malogra será sonada; Rememore sus tiempos estudiantiles En los que nos hacía versos a miles. -Versos sí, poesías... son otras cosas, El vergel salmantino las tiene hermosas. -Dígame lo que quiera no le haga caso, Hay que dar una vuelta por el Parnaso. ¿Quién es el que no envía con mil amores A la que fué su musa versos y flores?

LA ACADEMIA.

Al tocar esta fibra del sentimiento ¿Por qué no he de decirlo como lo siento? Conmovieron mi alma las emociones De aquellas soñadoras evocaciones. Edad de mis ensueños, edad dichosa, Fresca y tornasolada como una rosa; Claustro de soberana delicadeza, Mansión en que moraron Colón y Deza; Granítico y deforme gigante mudo, Descabezado toro de nuestro escudo; Venerable Academia de luengos días, Que a tus jóvenes hijos celosa guías Con ágiles y amenas disputaciones, Util adiestramiento de tus reuniones;

⁽¹⁾ Composición leída en la solemne velada que en honor de su titular celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca, el día 7 de Marzo de 1920,

Plantel con tiernos tallos y almas inquietas, Floración de oradores y de poetas, Caldeada con fuego de amor divino Que irradia de los cielos el Sol de Aquino. ¿Quién es el que no envía con mil amores A la que fué su musa versos y flores?

UNIVERSITAS MAGNA.

Tricornios de la tuna, de compañeros Alegres, decidores y bullangueros, Espanto de patronas y de bedeles, Si al estudio remisos al amor fieles; Exámenes brillantes, becas y grados, Cosecha que recogen los aplicados; Heraldos pontificios, graves doctores, Banderas y birretes de mil colores; Vigilante de bronce, Fray Luis glorioso, Que en estátua predicas majestuoso Y en el murado Patio de las Escuelas Con grave continente su sueño velas; Platerescos encajes de la fachada, Realeza en medallones emparejada De Católicos Reyes llenos de gloria, Síntesis blasonada de nuestra historia; Capilla guarnecida de terciopelo Donde suave penetra la luz del cielo Y viste de sus galas y su hermosura A la sabiduría la Virgen Pura; Paraninfo que muestras como un tesoro Nombres esclarecidos en letras de oro; Aulas con el ambiente de otras edades Saturado de aroma de austeridades; Techos artesonados, blancas paredes, Bibliotecas, tapices, bancos y sedes; Recuerdos carcomidos del bien pasado, Corazón de la raza momificado; Augusto monumento, pasmo de ciencia, Que a los sabios impones con tu presencia; Universitas magna, capaz tú sola De enardecer de nuevo la fe española. ¿Quién es el que no envía con mil amores A su madre querida versos y flores?

ISALAMANCA...!

Río de marcha lenta, puente romano, Del Arapil famoso monte cercano; Tierra donde descansa Santa Teresa, Llanura castellana, sangre leonesa De los bandos crueles y encarnizados,

Por el Santo agustino pacificados: Ciudad de hijos de nobles resoluciones De levantadas almas y corazones En las independencias tan guerrilleros Como los Maldonados y los lanceros; Ciudad de hijas que siguen la inmortal senda, Heroinas de historias y de leyenda, Que es entre las mujeres la salmantina Para modelar reinas una Latina Y en venganzas leona como La Brava Que sangre de sus hijos con sangre lava. Atenas que pregonas con elocuencia Tu vivificadora magnificencia; Iglesias y palacios y Catedrales, Torres renacentistas y medioevales; Piedras de filigranas y letras rojas, Flor de corola de oro que te deshojas; Almenas y calados de cresterías, Góticos ventanales y galerías; Barrocas pesadumbres, moles talladas, Capiteles caídos, ruinas de arcadas, Calles de hondo silencio, noches de luna, Ciudad evocadora como ninguna, De santos y de artistas, sabios y reyes, Que a la nación más grande dieron sus leyes Y donde los amantes de las grandezas Quedan embelesados con tus bellezas. ¿Quién es el que no envía con mil amores A su ciudad amada versos y flores?

La belleza marchita Vive sin tí, Inspiración bendita Vuela hacia mí. Del Tormes a la orilla Brota una flor Y en su frescura brilla Sueño de amor. Princesa coronada La más gentil, Bello cuento de hada, Rosa de Abril; Viste mi fantasía De tu arrebol Y de la poesía Báñeme el sol. De trovador amante Mi pecho fué,

Permite que te cante, Como ahora sé. De esperanza la aurora Vuelve a lucir Y tus cúpulas dora Nuevo vivir. Sal de la noche oscura De tu dolor Y brille la hermosura De tu esplendor. Salamanca dormida De mi querer, Despierte a nueva vida Todo tu sér. A esta ciudad de amores Quiero ofrendar Mis versos y mis flores Y mi cantar.

Salamanca, 7 de Marzo de 1920,

Mariano ARENILLAS SÁINZ,



Estudios de investigación histórica

El sepulcro de Ramos del Manzano en San Julián

ocos son, en verdad, los datos que he podido recoger referentes al referido sepulcro (muy bien conservado hasta el presente en la citada iglesia de nuestra ciudad), examinando los documentos que se conservan en el Archivo de la misma. Pero fuera peligroso achacarlo sólo a la falta de documentación; más estará la culpa en la poca solicitud del que ha pretendido sin grande esfuerzo enterarse de

una cosa poco conocida.

Las primeras citas que he hallado son del año 1671, cuando aún vivía Ramos del Manzano, quien, como se podrá deducir más adelante, tenía especial deseo de que sus restos se conservasen en la capilla donde se veneraba la imagen de Nuestra Señora de los Remedios. Reunidos el día 15 de Febrero del expresado año, "a son de campana tañida como lo tienen de costumbre de se juntar para tratar y conferir cosas tocantes al bien y utilidad de la parroquia, la mayoría de los parroquianos de San Julian, bajo la presidencia del Mayordomo de fábrica, D. Juan de Soria Espinosa y Puente, Regidor de la ciudad, dióseles cuenta de una carta que había escrito a la Parroquia el "Ilmo Sr. Dr. D. Francisco Ramos del Mançano, del Consejo y Cámara de Su Magestad y Magisterio de Su Magestad (que Dios guarde),, cuyo tenor era el siguiente:

«La memoria y devoción a la Santta Ymajen de Nuestra Señora de los Remedios que con tanta decencia se venera en ese templo, me obliga a desear tener entierro en su Capilla, y para que consiga el logro mi deseo, no escuso suplicar a V. m. el que juntando la Parrochia le propongan y façiliten, como lo espero, que me sera de suma estimazion y gusto, y siempre deseare tener mucho en que asistir y servir a al culto de esa Santa Ymajen y bien de sus parroquianos a quienes guarde nuestro Señor como puede. Madrid quatro de Febre-

ro de mill y seiscientos y settenta y vno. B. L. M. de V. m. su seruidor, Dr. D. Francisco Ramos de Mançano.—Sr. Mayordomo y parroquianos de Nuestra Señora de los Remedios de la Parroquia San Julian de Salamanca».

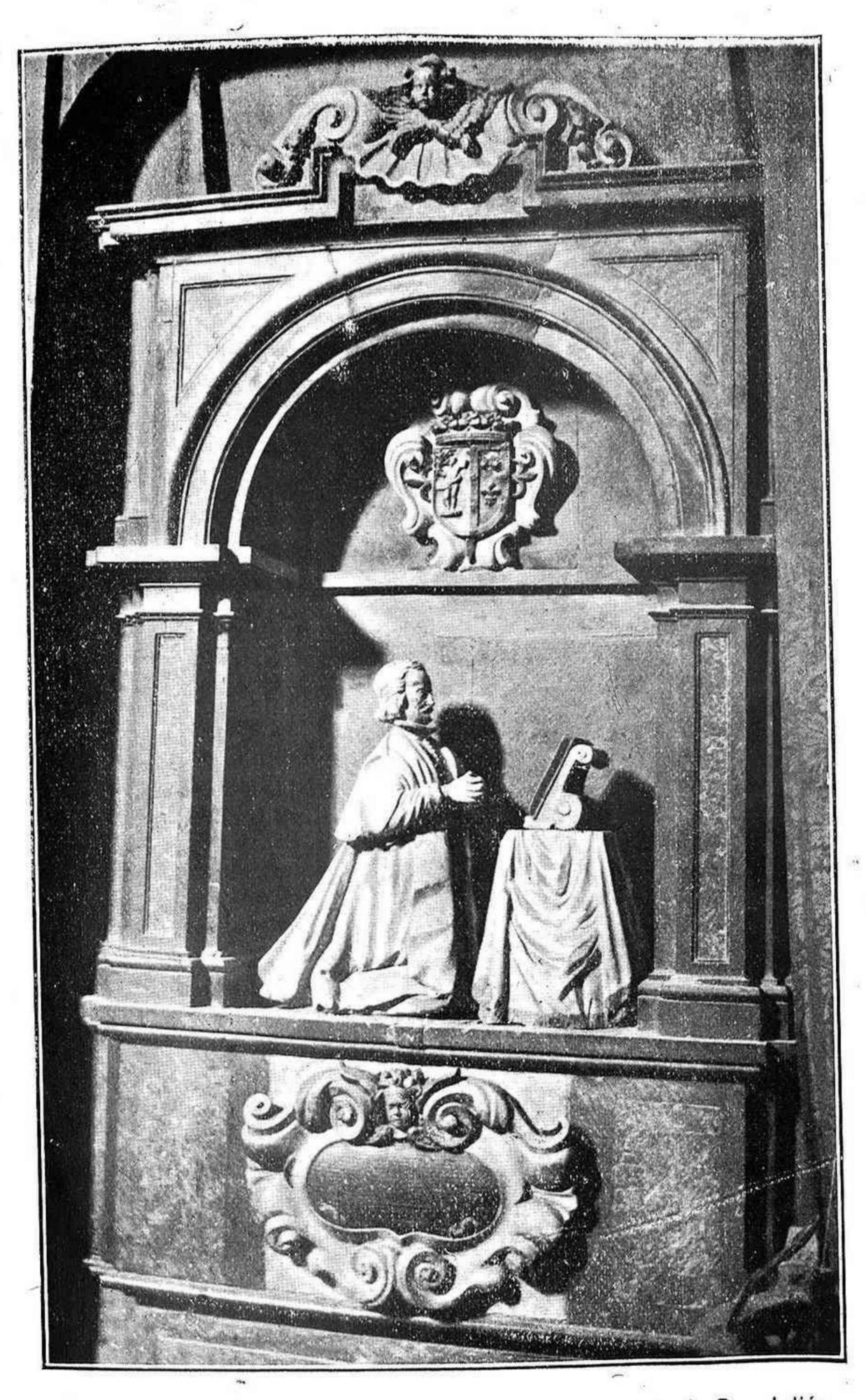
Después de oida su lectura y aceptada la propuesta del doctor don Jerónimo Crespo, acordaron los parroquianos de San Julian que "graciosamente se le de al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Ramos del Manzano el arco de la Capilla mayor del lado del Evangelio y vna sepoltura debajo de el para Su Ilma. y sus descendientes por los veneficios que ha echo a esta parroquia y

espera ara, y por yjo della...,

Ramos del Manzano desde entontes, si es que de antes no tenía ya hecha alguna prevención, preparó no ya sólo los adornos del arco que se le cedía, sino la estatua orante (el bulto, como consta en estos documentos de San Julián) que todavía se conserva en él. Esto parece presumirse del contenido de las demás cartas y acuerdos que se hallan en los Registros de donde sacamos estas notas 1. El acta de otra Junta de Parroquia celebrada en 12 de Agosto del mismo año nos informa de que el Mayordomo (seguía siéndolo el mismo) dió cuenta de otra carta de Ramos del Manzano que decía:

«Siendo necessario para vsar del arco que para mi entierro essa muy noble y principal Parroquia me yço graçia y merçed acerle algun ensanche con que sea capaz de los adornos que para el tengo prebenidos me a pareçido de mi obligacion significarlo a Vm. y suplicarle continuen en esta disposizion el cumplimiento de la graçia y fauor que me tienen echo, y así también lo signifique con carta particular al Sr. Mayordomo D. Juan de Soria para que lo participase a V. m. y juntamente el que a el tiempo de remitir los marmoles ymbiaria por seña de mi reconocimiento alguna renta que pudiese serbir a ese sanctuario, y aora me ha pareçido añadir que tengo prebenidos vn juro de cinco mill ducados de principal (más de 55.000 veales), y de los de primera y mejor calidad en esa Ziudad, de dos mill y ochoçientos reales y algo mas de renta para ponerle en cabeza de la Cofradía del Santissimo Sacramento, con que tiene reserba perpetua de media anata, y se gozara la renta enteramente; no he podido disponer el priuilexio para que vaya aora, pero yra con los adornos del arco y quisiera que mi estado presente se pudiese estender a mucho mas porque mi yntençion y deseo siempre ha sido reconozer la graçia y merçed que se me yzo con toda estimazion, no solo en lo comun y particular que se ofrezca seruir a V. m. sino tambien en otros socorros para este Santuario que para adelante me lo permita su Divina Magestad, que guarde a V. m. muy como puede y deseo. Madrid Agosto ocho de mill y seiscientos y setenta y uno.-Dr. Don Francisco Ramos del Manzano.—Sres. Mayordomo y parroquianos de la Yglesia de señor San Julian de Salamanca».

Véase la nota de la pág. 57.



Sepulcro del famoso jurista Ramos del Manzano.-Iglesia de San Julián de Salamanca.

Una vez leida, propuso el Mayordomo que se le diera a Ramos del Manzano lo que el maestro de obras, Juan de Setien, ha declarado se puede dar, que es pie y medio más hacia el altar mayor, y medio pie más de fondo al arco, por reconocer que no se daña la iglesia, y se le da satisfacción bastante de su valor. D. José de Cáceres y Ordóñez (presumo que de la familia del Conde de Montalvo) fué de parecer que se accediese a la petición porque granjea, y va consiguiente con lo que en esta razón se le concedió antes. La mayoría de los presentes se unieron a estos pareceres. Sólo se opuso a ello D. Francisco Godínez Cabeza de Vaca porque aunque a su entender no parecía que el Dr. Ramos del Manzano pretendía el patronato de la Capilla mayor, sufrían los derechos de ella algún detrimento para lo futuro; y que si quería poner el bulto, y ensanchar el arco y darle más hueco, debía dar a la fábrica 500 ducados de renta anual. No se tomó en consideración este voto, y la Junta de parroquia accedió, conforme al parecer de D. José de Cáceres, a lo que de ella se había solicitado.

No debió quedar muy tranquila la conciencia de los parroquianos de San Julian, o creyeron era proceder más aceptable el acceder a lo que se pedía, para ellos a su vez solicitar de los favorecidos después limosnas para la iglesia. Y en algo que tiene sólo apariencias de acta, hay dos páginas emborronadas a continuación: en ellas se trataba de que la Parroquia pidiese a Ramos del Manzano que de su cuenta dorase lo que faltaba de la Capilla mayor. La voz de D. Francisco Godínez se levantó para oponerse a tal cosa; él antes en conciencia era contrario a que se diesen al arco mayores dimensiones; ahora cree que si la parroquia no ha deseado otra cosa "sino condescender con lo que el Dr. D. Francisco Ramos le ha pedido, puesto que "en la ocasión que podía mirar a las conveniencias de la parroquia les pareció el dejarlas solo a la galantería de Su Ilustrísima, ahora "continúe sin pedir más gratificación que la que dimanare de la voluntad de Su Ilustrísima, y fuere de la conveniencia del Santuario. No debíó recaer acuerdo, puesto que de las páginas escritas nada se viene a colegir.

Pero si no hubo acuerdo sobre el particular, la idea de que la Capilla mayor se dorase a costa de Ramos del Manzano no se abandonó como veremos. En el acta de la Junta de parroquia celebrada en 29 de Noviembre de aquel mismo año de 1671 el

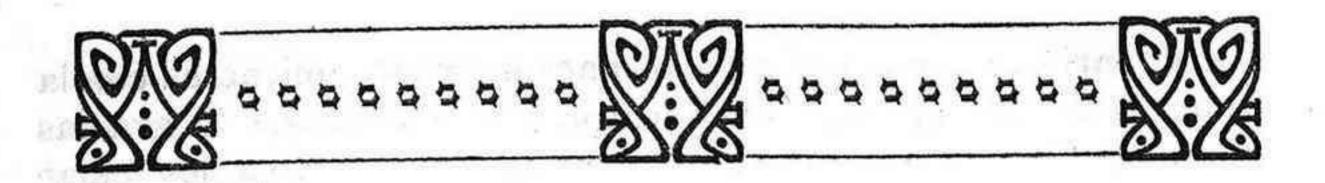
Mayordomo dió lectura a una tercera carta de Ramos del Manzano, en la que dice que habiéndosele propuesto de parte de algunos señores de la parroquia de San Julián, que sería de más lucimiento y adorno de la Capilla mayor que de la manera que están doradas las cornisas se dorase lo demás de la Capilla, a pesar de ser obra que "haya de tener el gasto que se deja considerar entraré en encargarme de ella,, palabras en las que se echa de ver la poca voluntad de Su Ilustrísima. Pero como los adornos que tenía preparados para su arco, debía querer Ramos del Manzano dejarlos en forma conveniente, accedía a lo que se le pedía.

De otra Junta de parroquia celebrada en 17 de Julio de 1672 venimos en conocimiento de que en virtud de escrituras que sobre ello se hicieron ante Jerónimo de Bezares, Escribano del número de esta Ciudad, Ramos del Manzano había puesto para aquella fecha "vn bulto de su cuerpo," y adornos de piedra jaspe, los cuales habían quedado salientes de la pared, y al poner las colgaduras de la dicha Capilla, que para su adorno tenía la iglesia, quedaban muy desiguales, y no asentaban como de antes. Informado Ramos del Manzano prometió embutir más dentro de la pared, si era preciso los mármoles y fábrica del arco, y convocada la Parroquia para tratar de estos extremos en la fecha indicada, la Junta convino en que lo más pertinente era que los adornos no sobresaliesen de la pared, para que no estorbasen a las colgaduras cuando se pusiesen.

De lo antedicho parece desprenderse que entre 1671 y 1672 quedó el sepulcro de Ramos del Manzano con el arco adornado en la forma que hoy está, y la fecha que se lee en la cartela puesta en el sepulcro, con la fecha de 1671, corrobora la exactitud de los datos apuntados.

Ramos del Manzano vivió todavía bastantes años más, pues su muerte tuvo lugar en 9 de Febrero de 1683. Fué sepultado en dicha Capilla mayor, al pie del arco, en la sepultura que graciosamente le fué concedida. Este detalle consta en varios documentos, como hemos visto, y muy en particular en una instancia elevada al¡Obispo de Salamanca por el Mayordomo de fábrica de San Julian en 1690 pidiendo licencia para poner diez y seis sepulturas en la Capilla mayor "excepto una, que, con el arco al lado del Evangelio, dió la parroquia al Ilmo. Sr. D. Francisco Ramos del Manzano.

A. HUARTE.



COSTUMBRES POPULARES

SAN ROQUE

V

n veinte uñas recibían las mujeres a los que, como derrotados de una batalla, regresaban del encierro. Cosa de verlos era en mangas de camisa, con el sudor renegrido pegado al rostro, arrugados los calzones, las

medias caídas y los sombreros apabullados y sucios.

La casa de la "señá Ufemia, estaba como un sol... sin manchas, respirándose limpieza en ella con sólo asomarse al amplio portal, donde, para no freirse la sangre sin hacer nada, la afanosa mujer refrescaba el ambiente regando a chorro de un puchero agujereado, con el cual hacía artísticos redondeles que se entrecruzaban con las estrellas y festones de tabas del caprichoso enrollado.

Cuando llegó el alcalde, dispuesto a remudarse en un periquete para ir a misa, hallóse a la alcaldesa con un aire de tormenta que al instante le dió en la cara sin más que mirar la que

le puso su consorte en cuanto le echó la vista encima.

—¡Santo Cristo de Hornillos y qué artes traes! Anda y lávate que en el escaño tienes la jofaina y la "toballa,—le dijo vaciando, a modo de aspersión, el agua del puchero. Y empujando luego más que de prisa a su marido, que se dejó llevar como un cordero hasta la cocina, añadió:—De la peste de los toros, peor que el "cólera muermo,, sí que hay que pedirle al Santo bendito que nos "alibre,. ¡Jesús y cómo vienes! ¡Si parece que te has "metío, a molinero!

-"Alistante, voy, mujer, no te me "embiches asina, que no

me "enrito, - replicó el alcalde pacientemente, mientras con la mayor diligencia hacía sus lavatorios y limpiezas.—Y gracias que ogaño habemos quitado la prueba, que sino... ya nos tenías empalmando la "corría, de la tarde con la de la mañana.

-Eso faltaba, "redemonia,. ¿Pero a tí te "páice, poca la "tupitaina, que teneis en el cuerpo? Qué dirá el padre "pedricaor, que lleva esperando más de una hora por una "norrá, como esa que te trae el camisón por fuera del "rengaero". Ya dan el segundo toque y aquí nosotros. Quítate esos "zarrapastros embarraos en cerco, y "vaite escalzo, a la alcoba, bien "sacudío, el polvo no me empuerques la sala, que allí te aguarda el "remudo,.

-Razón tienes "Ufemia, por cima del moño "manque, te baile-repuso el alcalde caminando hacia donde le decía su mujer.-Si el tío "Azumbres,, llega a votar con nosotros, ya estaban "suprimíos, los novillos una "temporá,. Entre el señor cura, el señor maestro y yo cuasi teníamos "apalabrá, la gente "pa, dar el golpe; pero ese "soca, me encalabrinó a los mosquitos de su taberna y "velaquile, su agosto, que si no le hiciera bien podía regar las patatas con el vino que dice que trae de Toro, "pa," que "haiga, más cuernos por si eran pocos.

—Dímelo hilando y no me vengas con "peronias,. Todos "seis, unos, por bragazas—dijo la "señá Ufemia," dando unos meneos al pescuezo de su marido para poder abrochar el botón de oro y diamantes de la blanca y abullonada camisa,—conmigo habían

de dar como yo mandase.

—La culpa no es mía, como sabes; con que no te enfurruñes tanto, que estás hoy que más parece Santa Agueda que San Roque. Gracias a Dios, todo se va arreglando y hasta lo presente sin una "escalabraura,

-Calla, que no quiero acordarme de la noche que "hais, tenido, "espabilaos, como cocos "lumbreros, y hechos unos "morraciéganos p'allá y p'acá, y luego el estropicio de esta mañana, "esbocarraos, a gritos como unos locos. Ahí tienes el "reló,, el moquero y la cadena, encima del arca. A ver si te vas con el "alzapón caío". Qué misa, ni qué sermón vas a oir, si te estás durmiendo y no eres "p'arriscarte, los calzones.

-Mira, "Ufemia,, no tanta enquina a los toros. Si a votos de mujeres vamos, fácil es que te ganaran la "partía,, porque "aficionás, las habrá de Despeñaperros abajo, pero más que las del

campo salamanquino lo "deficulto,. Y "Mari-Pepa, ¿dónde está? —preguntó el alcalde descolgando de un clavo de la viga la em-

papelada "gorrilla, nueva con espejo en el forro.

—¿Ahora te acuerdas de ella? Mira, no me "esbarranques, el friso. En casa no queda "naide,. A la iglesia se fué a cuidar la ofrenda y a acompañar a doña "Canora, y "Tere, que "vinon, trasantier de "Madrí,, huyendo de la calor a remozarse en su pueblo—contestó la "señá Ufemia, un tanto aquietada con el cambio de conversación—. Comollegaron "sofocás, les dí un vaso de agua fresca con "bolaos,. Traen las faldas "alicortás, como el nombre y la cara con las viruelas de los "violeros,.

-¿A qué hora vinieron?

Las diez serían. Las "trujo, Belisario en la tartana, parándose en el camino cuatro veces como si vinieran de tomar las aguas de Babilafuente. Si no retrasan la misa, ni llegan al "ite,... Vienen como si fueran a regar coles.

Es que hay médicos que recetan a la gente "delicá,, que ande en pernetas pisando de "madrugá, el rocío de las "vagüe-

ras,; y será eso.

—Mejor sería que eso fuera; pero, desengáñate, son las malas modas que corren y aquí se meten las "condenás, a poner en pantalones a los charros y a las charras en canuto. Antes te duraba un traje más que el pellejo y ahora, ya ves cómo dicen algunos que te "pinta, el que te acabas de poner, y eso que es el de la boda—dijo la alcaldesa cepillando de firme a su marido.

Cogió éste el bastón de borlas, que detrás del espejo estaba, se echó luego sobre los hombros—y era en Agosto—la pesada capa y al verle su mujer ya compuesto acabó ella de arreglarse colocándose el pañuelo crucero sobre el corpiño, la "mandila, de bordado de lentejuelas y guarnición de seda y, cubriendo moño y cabeza, la mantilla de rocador, de paño con agremanes.

Cuando se disponían a salir, llegó "Quico, dando porrazos a la puerta y diciendo que los concejales y el secretario estaban esperando con los tamborileros en la casa consistorial, para ir a buscar al predicador.

Y allá se fueron, los unos al ayuntamiento y la otra a la iglesia, después de asegurarse de haber dejado las puertas de la

casa bien candadas.

Mariano ARENILLAS SAINZ.

(Continuará).

(A D. JUAN D. BERRUETA)

EL HUERTO DEL AMADO

«Cuando el Señor riega esta huerta de alma con la tercera agua...»
(Santa Teresa, Libro de su vida, Capítulo XVI).

¡Ya, ya se abren las flores...!
Ya comienzan a dar olor; y el alma
Que entiende en tus amores
Del todo ya se encalma...
¡Ya la aduerme el cantar de ruiseñores!

¡Vos sois el hortelano! De Vos, Señor, el agua es conducida. El huerto está galano, El alma adormecida... Todo a éxtasis divino la convida.

Al alma en esta hora
Da el agua de la gracia en la garganta;
Y no sabe si llora
Si ríe, o habla, o canta...
A todas sus potencias se adelanta!

¡Oh celestial locura!
¡Oh qué deleitosísima manera
De gozo y amargura!
¡Oh quién decir pudiera
Qué es este mar de amores sin ribera!

El alma rompe en voces,
(¡Oh válame el Señor, qué sin concierto!)
¡Señor, basta de goces!...
¡Quedáos en mi huerto!
¿Arde mi pecho, alienta o está yerto?

¡Glorioso desatino Que concierta el amor; desasosiego Sabroso: afán divino! ¡Ay, cuánto el mundo es ciego Que en este huerto tuyo no entra luego!

J. ARTERO.

LA INFLUENCIA DE MARIA EN LA FORMACION RELIGIOSA

AL PIADOSO LECTOR.

STE opusculito, inspirado por una serie de imágenes de la Divina Pastora y compuesto por Amante de María, acertó a caer no ha mucho en mis manos, y desde luego quise ponerlo también en las de otros; pues leyéndolo y saboreándolo, fuí cada vez mejor viendo cuán útil podría ser para la sólida formación espiritual no sólo de las Religiosas a quienes va dirigido, sino también de otras muchas, y aun más o menos para la de todas las almas sedientas de Dios y amantes de María, y que por falta de dirección y de sana doctrina quedan estacionadas y no aprovechan lo que debían en la senda del bien.—Aquí, en breves páginas, irán encontrando la luz y alientos que necesitan; y así poquito a poco, aun sin darse cuenta, vendrán a quedar cada vez más poseídas del verdadero espíritu mariano, que fácilmente las llevará, por atajos maravillosos, hasta la cumbre venturosa de la perfección y santidad, donde se halla la íntima unión y comunicación con Dios, preservándolas entre tanto de innumerables peligros y dándoles suavemente a conocer la salubérrima y misteriosa influencia que, como mística Pastora, dulce Madre del amor hermoso y digna Esposa del Espíritu Santo, está siempre ejerciendo María Inmaculada en la guarda de nuestras pobres almas, y en todo el proceso de nuestra renovación y santificación.

Como no abundan esta suerte de escritos compendiosos, sencillos y claros, a la par que sólidos y llenos de unción, que conforten al mismo tiempo que ilustran y enseñan, y que inspiren devoción tan sólida, yendo derechos al fondo de la verdadera piedad y a fomentar una vida santa, parecióme oportuno interesarme por que saliera luego a luz para común utilidad; y debidamente autorizado tengo hoy el gusto de presentarlo al público.

Recíbelo con amor, oh alma devota, y léelo con viva fe y sincero deseo de aprovechar en la virtud; que a buen seguro que en su lectura has de quedar ilustrada y fortalecida con este suavísimo soplo mariano, más dulce que la miel (Eccli. 24, 27).

Y cuando así hayas logrado sacar todo el fruto de santidad que te deseo, no te olvides de dar gracias a Dios y de pedir por quienes este bien te proporcionan.

Fr. Juan G. ARINTERO, O. P.

PRIMERA PARTE

LLAMAMIENTOS

aviotus is a law of the filter

El primer llamamiento.

Instado por las súplicas de su Madre, llama Jesús a su conocimiento y amor a la joven que arrastra la ominosa cadena de la esclavitud del mundo.

JESÚS

Ven, alma querida, que soy el Amante eternal, la eterna Verdad, el Bien infinito, el único capaz de llenar el inmenso vacío de tu alma, ávida de felicidad. Por qué te afanas en agradar al mundo y buscas la felicidad entre sus amadores, quienes no teniendo sino una existencia prestada y miserable, son insuficientes para responder a las necesidades de tu corazón infinito en sus anhelos? Eres la irradiación de mi inteligencia, un suspiro de mi corazón abrasado en divinos incendios del Bien infinito—que soy Yo mismo—un reflejo de mi soberana Bondad, y tu felicidad la hallarás en la fusión con mi Verdad, Caridad y Bondad divinas que te reclaman.

Renuncia las vanidades mundanales, los amores profanos, los pastos vedados que el comercio humano te ofrece. Retírate de la compañía de esas ovejas insipientes—jóvenes profanas—que desatienden mis silbidos amorosos para escuchar los cantos de sirena, y renuncian a disfrutar las delicias de mi intimidad por el momentáneo placer que entenebrece la inteligencia, entristece el corazón y acrecienta el vacío del alma, capaz de lo infinito.

Ven a Mí, único fiel en la infidelidad de las criaturas y tu Amante verdad. Ven, que te espero abiertos mis brazos para estrecharte conmigo unirte a mi corazón, que late impaciente por tu posesión y fundirte en mi vida divina.

ALMA

Aquí me tienes, Jesús mío, dispuesta a responder al fin que te propusiste en mi creación y te propones en mi conservación. Quiero secundar la vocación divina con que te dignas favorecerme. Lo haré retirándome de los espectáculos mundanales, que renuncio para siempre y del comercio de las criaturas que pudieran comprometer mi resolución de servirte.

El tiempo que empleaba en los pasatiempos y en adornar mi cuerpo lo consagraré a la oración, a la lectura de los libros piadosos y a la práctica de las virtudes cristianas. Tú serás en adelante el objeto de mis pláticas, mi único pensamiento, mi única aspiración, mi único tesoro. Dígnate recibirme en tu intimidad, oh Jesús mío, recógeme en tu corazón y retenme en él para que persevere en tu santo amor y servicio hasta mi muerte; nunca jamás me separaré de tu lado. Amén.

TI

El segundo llamamiento.—La vocación religiosa.

La Santísima Virgen llama al estado religioso a la joven que, respondiendo al divinollamamiento, renunció las vanidades mundanales y consagró su vida a la piedad.

MARÍA

Ven, mi querida hija, abiertos te esperan mis brazos y mi corazón. Deja esos bosques oscuros del sentimentalismo religioso, de las consolaciones sensibles que el vulgo devoto busca con avidez—descuidando quizá la práctica de las virtudes que constituyen el mérito y la grandeza del alma—y encontrarás la luz, la virtud de la Fe divina que informará tu vida y te unirá al Poder infinito, a la eterna Verdad, al soberano Bien que se impondrá a tu alma en su asombrosa realidad.

Olvídate de tu pueblo y de la casa de tu padre, aléjate del hogar paterno, corre presurosa al claustro y hallarás prados hermosos donde abundan los pastos de la verdad y de la vida. Renuncia a los tristes consuelos de la tierra, rompe los lazos que a ella te unen, y en la vida religiosa disfrutarás las dulces

alegrías que proporciona la verdadera amistad.

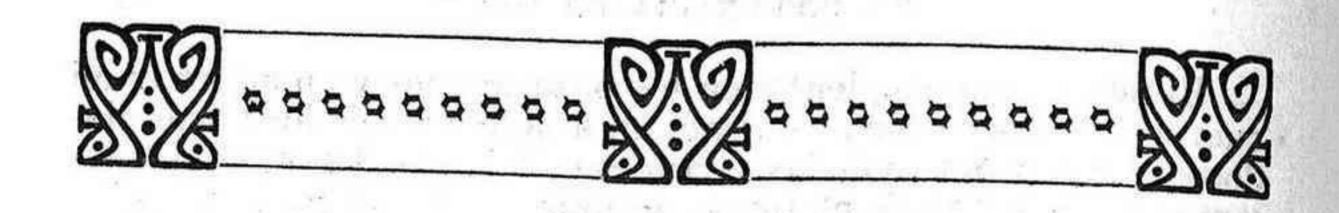
Oveja querida, oye mi voz, mucho tiempo ha que mis ojos y mi corazón te buscan para sustraerte a la influencia de las humanas amistades y delicias del hogar paterno, que entorpecen la

acción divina que te trabaja.

Mucho tiempo ha que anhelo con ardor establecerte en el claustro, posesionarme de tí, configurarte conmigo y, purificada de las manchas que todavía te afean, revestida de mi espíritu, adornada con mis virtudes y enriquecida con mis dones, presentarte a mi divino Hijo y unirte a El con el lazo indisoluble de la Profesión religiosa. ¿Desatenderás mi llamamiento? ¿Me negarás la gloria de reproducirme en tí y contemplar en tí mi belleza? ¡Oh! no, yo lo espero. Tú responderás a mis amorosas solicitaciones y secundarás mis designios, y merced a tu fidelidad me procuraré el placer de contemplar mi soberana bondad en el terso espejo de tu alma.

Amante DE MARÍA.

(Continuará).



EXAMEN DE LIBROS

LAS PASTORALES DE CUARESMA

DIOS, JESUCRISTO, LA IGLESIA

ON motivo de la Santa Cuaresma, el Emmo. Cardenal-Arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, ha dirigido una carta pastoral al clero y fieles de su diócesis, en la que recordando la pastoral colectiva de los prelados de la provincia eclesiástica reunidos en la capital de la misma, amplía los importantes temas en ella indicados.

Empieza por preguntar si con "tantos medios como se cuenta para dirigir la humanidad, será posible que no haya alguno

para devolver la paz al mundo,, añadiendo:

"Como la vida del hombre y la constitución de las sociedades deben estar regidas y gobernadas teniendo en cuenta la voluntad de Dios, que es el autor de la vida del hombre y el que debe dirigir aquéllas para que consigan sus fines respectivos, ese medio consiste en la necesidad de acudir a Dios, de conocer a Dios, de estudiar y aceptar su divina ley, y de conformar así la vida individual como la colectiva con las leyes y preceptos divinos. Después de tantos y tan repetidos fracasos consignados en la historia de aquellos pueblos que, olvidándose de Dios, quisieron gobernarse con absoluta independencia de la ley divina, parecía natural que la misma experiencia hubiera enseñado a los legisladores y directores de la sociedad a inspirarse siempre en los dictados de la ley eterna, de la ley divino-positiva y de las enseñanzas de la Iglesia Católica, cuyo magisterio es infalible en todo lo que se refiere al dogma y a la moral, que es la fuente única de la legislación y el derecho,.

A continuación desarrolla el tema elegido para la pastoral,

que se sintetiza en las palabras con que encabezamos este bosquejo del notable documento.

Respecto de Dios, dice:

"No es la inteligencia la que ordinariamente prescinde de la existencia de Dios: es el corazón del hombre, que en determinadas situaciones no se aviene a reconocer el supremo dominio de su Señor y Creador, y sobre todo de su Juez; y por esta causa desearía que no existiera, y satisface este deseo con la más abominable de las transgresiones del orden moral, que es la negación de la existencia de Dios_n.

Derrocha erudición para señalar la relación de la criatura con su Criador y demostrar que los pueblos, lo mismo que los individuos, han acudido al cielo, a Dios, en las grandes catás-

trofes y transtornos, para decir:

"Mas no hemos de contentarnos con creer en Dios, sino que es preciso que conozcamos también sus principales atributos...,, que "El mismo se ha dignado revelarlos para que sintamos al-

tamente de lo que es su vida divina...,

Señala los males que se siguen vivir alejados de Dios, olvidados de Dios, rompiendo sus relaciones con Dios, y hace un llamamiento a los sacerdotes, a los padres de familia y a los maestros para que no olviden sus deberes de enseñar a realizar el acto de fe condensado en la frase *Creo en Dios*, dedicado un párrafo delicado a la misión que en este particular realizan las

madres cristianas con sus hijitos, añadiendo:

"Parecerán tal vez nimiedades estas observaciones, pero es lo cierto que por faltar el magisterio de los padres, especialmente el de la madre, y por no dar importancia a la primera educación, hemos llegado a estos extremos de perturbación honda y constante. El problema social no es otro que el problema religioso. ¿Influye la idea de Dios y su ley santa en el individuo, y procuran los Gobiernos que esa misma idea aparezca en las leyes y en todas las manifestaciones de la vida? Pues entonces no hay para qué preocuparse de las cuestiones sociales. Estas se resuelven sencillamente con la doctrina cristiana, acudiendo el hombre a Dios con la oración del Padre nuestro, cumpliendo sus Mandamientos y ejercitando las obras de misericordia, ¿e dice que una cosa es la vida de religión y otra la vida de sociedad y que no hay para qué mezclar a Dios en la forma y constitución de los pueblos, ni en los adelantos de la civilización, ni en

el progreso de las ciencias, ni en nada que afecte al orden puramente natural?

¡Ah! Pues en ese caso, téngase entendido que por muchas que sean las escuelas y liceos que haya en las naciones y por muy adelantada y perfeccionada que esté la industria y por muchos que sean los elementos de riqueza material, tarde o temprano vendrá la disolución y la ruina de los pueblos, porque no es posible que un edificio pueda sostenerse sin cimiento que le preste la estabilidad y firmeza que son necesarias para resistir las inclemencias de los elementos, que en este caso son las ideas disolventes, la falta del temor de Dios y de su Justicia".

Trata luego de Jesucristo y de lo que le debe el hombre por haberse humanado, convirtiéndose en luz, que no se explica cómo no ilumina todas las inteligencias, recordando con este motivo al Doctor Angélico y a la Doctora de la Iglesia, para lle-

gar a esta conclusión:

"Precisamente desde que la vida pública ha hecho completa abstracción de Cristo, está todo en decadencia, y con pasos agigantados vamos cimentando hacia el abismo de la desolación y de la ruina,.

Presenta, a continuación, a la Iglesia como "sociedad completa, perfecta, con medios y con fines sobrenaturales,, y demuestra que si los pueblos hubiesen cumplido el Decálogo y seguido las normas y atendido las enseñanzas del Vaticano, hubiera reinado la paz, explicando el alcance de cada Mandamiento recomendando la oración vocal y mental para mover a Dios a favor del peticionario, y termina con este elocuente párrafo, resumen, compendio de toda la doctrina expuesta galana y brillantemente:

"Amados hijos nuestros: Al terminar esta exhortación cuaresmal, os rogamos que entréis dentro de vosotros mismos y que forméis firmes propósitos de vivir vida cristiana. Hemos procurado presentar, aunque ligeramente, las líneas principales del edificio que todos hemos de levantar aquí en la tierra para que después encontremos nuestra morada, no hecha por mano de hombres, en el Cielo. Es en síntesis la doctrina del Catecismo, que antes era conocido por todos los cristianos, y que hoy, por desgracia, es comúnmente ignorado. Mientras los pueblos modernos no vuelvan a cultivar esta ciencia, que está sobre toda ciencia, no podemos tener esperanza de regeneración social.

Dogmas y moral, mandamientos y sacramentos, oración, obras de misericordia, he ahí lo que necesita la sociedad moderna para que este progreso y civilización no llegue a convertirse en una barbarie, la más peligrosa de todas las que se registran en la historia del mundo. Sobre estos puntos y materia ha de versar la predicación del sacerdote; si de esto se prescinde en la oratoria sagrada, el fruto será enteramente nulo. No hemos de predicar para recrear el oído, sino para enseñar el Evangelio y los caminos que conducen a la eterna salvación. Lo primero es formar la inteligencia y el corazón del cristiano según las normas de la Santa Iglesia y las instrucciones de los Romanos Pontífices y de los Prelados. Las mismas devociones particulares, muy recomendables, especialmente las aprobadas por la Santa Sede, han de tener por base y fundamento la vida de piedad y las prácticas cristianas. Porque confiar en elevaciones, desatendiendo los deberes, es vivir enteramente engañados y padecer error en cosas de tanta monta y trascendencia.

Esa es la razón que hemos tenido para de nuevo recordaros con mayor detenimiento qué es lo que debemos a Dios, a Jesucristo, nuestro adorable Redentor, y a la Iglesia, nuestra madre, fundamentos indispensables de la vida cristiana. Procuremos grabar en lo íntimo del corazón estas palabras: Dios, Jesucristo, la Iglesia; demos gloria a Dios, ese es nuestro fin; sigamos a Jesucristo, El es nuestro camino; obedezcamos a la Iglesia, ella es nuestra Madre, la que en la tierra nos recibe cuando venimos a la vida y la que nos abre las puertas de la eternidad feliz.



OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESUS EN ALBA DE TORMES

CUENTA GENERAL DE GASTOS.—AÑO DE 1919

	The man and an area and applicated an appropriate a sign of the second s	Pesetas	Cts.
	JORNALES		
Por jo	rnales de operarios durante el año, como sigue:	2.20	
Mes d	e Enero de 1010		
> ×	e Enero de 1919 Eebrero, fd	9	2 50
>	Febrero, id	74	8 *
	Marzo, íd Abril íd	1 45	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
S 15		1 65	10000
* F.	Mayo, id		Second Second
	Junio, íd		
*	Julio, íd		100000000000000000000000000000000000000
	Agosto, íd	1 725	
3	Septiembre, id	1.697	\$5142.542 3 8407
*	Octubre, id		
	Noviembre, id	1.630	
	Diciembre, id		mar - 1 - 200 (A)
		7 14/6	
C325 24	MATERIALES	ProCAIR	110
Por ma	teriales, arrastres y otros varios gastos hechos en las obras la Basílica durante el año, como sigue:	444	.00
>	Enero de 1919	1.117	80
>	Febrero, id	1.115	S. Santa
*	Marzo, íd	1.995	68
•		7.936	92
>	Mayo, id	1,615	55
>>	Junio, id	2 488	10.51
>	Julio, íd	1.089	52
>	Agosto, id	2.011	50
- >	Septiembre, id	602	82
>	Octubre, id	1 026	44
*	Noviembre, id	171	30
	Diciembre, id	53	61
	Suman los gastos del año 1919	27 014	06
	Suma lo gastado según cuenta anterior	37.014	110000
		97.225	
	TOTAL	134 240	40

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.